

INFORME DE GESTIÓN

Julio Hernando Cano Patiño

ALCALDE MUNICIPAL

Una gestión que
confirmo el
progreso y
desarrollo de
nuestro Municipio

**2001 -
2003**

‘Viterbo progresa, si tu participas’

VITERBO - CALDAS

2001 -

2003.....

Fotografía Nelson Pelaez
Daniel Velez

Diseño Juliana Villegas
Catalina Sánchez
Carlos Enrique Londoño

Producción Evelio Giraldo

'Viterbo progresa, si tu participas'

CONTENIDO

2001 -

.....2003.....

PRESENTACIÓN

DESPACHO DEL ALCALDE

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE SALUD

CONTABILIDAD

TESORERIA

SECRETARIA DE GOBIERNO

UMATA

PRESUPUESTO

PERSONERIA

DESARROLLO COMUNITARIO

CASA DE LA CULTURA

DEPORTE

CONVENIOS

EPÍLOGO

‘Viterbo progresa, si tu participas’

PRESENTACIÓN

2001 -

2003.....

Dando cumplimiento a la ley 136 de 1994, en su artículo 91, literal E, numeral 1; que obliga a los mandatarios a informar sobre el desarrollo de sus acciones a todos sus conciudadanos, presenté en forma puntual, amplia pero concisa, los resultados hasta ahora obtenidos de la gestión que emprendí desde el mismo momento en que tomé posesión de mi cargo como Alcalde el 1 de enero del año 2001.

La información aquí presentada por dependencias la pongo a disposición de todos ustedes y de los entes de control para que sea corroborada y afronto cualquier inquietud o duda al respecto, ya que como humanos también nos equivocamos. Lo anterior se fundamenta en el compromiso adquirido cuando le dije a los viterbeños que la transparencia y la claridad en cada uno de los contenidos del Plan de Desarrollo se reflejarían en todas sus etapas, desde la formulación hasta la ejecución del mismo.

La mayor ilusión de cualquier mandatario cuando inicia su periodo de gobierno es dejar ejecutado en buen porcentaje su plan de desarrollo, inaugurar obras de impacto social, sanear las

‘Viterbo progresa, si tu participas’

2001 -
2003

finanzas, fortalecer el orden público, proyectar su jurisdicción mas allá de sus fronteras, realizar unas elecciones en completo orden; pero estoy plenamente convencido de que ninguno se imaginó el sacrificio que tendríamos que afrontar para garantizar la supervivencia de la democracia y la viabilidad fiscal de nuestros municipios primero por la falta de recursos de los fondos de cofinanciación y el cambio de las reglas de juego al transformar las transferencias de la Ley 60 del 93 en el Sistema General de Participaciones Ley 715 del 2001, segundo por la aplicación de normas como las Leyes 617 y 550 que permitieron iniciar el camino para el saneamiento fiscal con un costo político y social demasiado altos y tercero las amenazas provenientes de los grupos alzados en armas que desestabilizaron y retrazaron el buen desempeño administrativo de los municipios.

A pesar de lo anterior y con una inmensa satisfacción presento a mis conciudadanos un plan de Gobierno que fue definido en tres ejes estructurales como fueron: El crecimiento económico y desarrollo sostenible; el desarrollo institucional y la participación ciudadana y el desarrollo humano para mejores condiciones de vida; ejecutado casi en un ciento por ciento. Además de una gestión a nivel nacional considerada única hasta el momento, con unos muy buenos resultados para beneficio de toda la comunidad.

Hoy y a escasos tres meses de culminar mi mandato entrego un Viterbo como lo propuse y lo plasme en mi discurso de posesión y del cual hago memoria:

Queremos que Viterbo cambie. ¿Cómo lograrlo? Cambiemos nosotros. Tu y Yo. Viterbo no es droga, Viterbo no es un mapa, Viterbo es mi casa, Viterbo es mi colegio, Viterbo es mi trabajo, Viterbo es mi familia, Viterbo es mi pueblo. El poder es de todos.

‘Viterbo progresa, si tu participas’

2001 -
2003

El nuevo Viterbo vive en nuestro cambio, en nuestras acciones, en nuestros corazones. A partir de hoy enarbolemos con orgullo nuestros colores, icemos nuestros símbolos municipales por un Viterbo entero, mostrémosle al mundo que Viterbo está cambiando, que Viterbo sigue vivo, que Viterbo es nuestro, que Viterbo es parte de nuestro corazón.

Finalmente un agradecimiento muy sincero y de todo corazón a todos y cada uno de los integrantes de mi equipo de gobierno desde quien ocupó el puesto más humilde hasta los jefes de despacho, pues sin ellos esta labor no la estaríamos culminando hoy con tanto éxito y a todos los Viterbeños quienes con sus oraciones y sus voces de aliento pusieron su granito de arena en la construcción del Viterbo que queremos: “Un verdadero paraíso” y no olvidemos que: “Viterbo progresa, si tú participas”

JULIO HERNANDO CANO PATIÑO

Alcalde Municipio de Viterbo

‘Viterbo progresa, si tu participas’

DESPACHO DEL ALCALDE

2001 -
2003.....

RECURSOS GESTIONADOS POR EL SEÑOR ALCALDE DOCTOR JULIO HERNANDO CANO PATIÑO

- \$ 100.000.000 mantenimiento malla vial rural caminos vecinales.
 - \$ 90.000.000 generación de empleo rural caminos vecinales
- \$ 735.000.000 Pavimentación de vías urbanas FINDETER
- \$ 200.000.000 reposición de redes EMPOCALDAS
- \$ 100.000.000 primera etapa Coliseo Departamento de Caldas

'Viterbo progresa, si tu participas'
\$ 9.000.000 proyecto Centro Educativo municipal
parque principal. PLAN COLOMBIA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

2001 -
2003.....

La administración Municipal actual presidida por el licenciado Julio Hernando Cano Patiño, le apunta a proyectos de infraestructura tales como:

PARQUE PRINCIPAL

El parque principal es el punto de encuentro y el sitio más importante de nuestro Municipio por esta razón, se tomó la decisión de ponerle una manito de amor, cariño, con un diseño que rescatara lo existente y proyectara nuevos usos para diversas actividades. Es así como vemos en las fiestas del "SAMÁN Y EL ECOTURISMO" eventos de diversa índole y espectáculos multitudinarios los cuales se llevan a cabo sin causar molestias a los comerciantes de la plaza y por el contrario aumentando sus ventas.

En éste momento estamos instalando una fuente con el monumento denominado "Forjadores de Viterbo" el cual va a estar bañado por dos chorros de agua y con una jardinera perimetral, tiene una altura de 8 metros y una base de 2 metros cuadrados aproximadamente.

Queremos con ello destacar la importancia del parque principal e invitar a los Viterbeños a que se apropien de él y lo más importante convertirlo en el lugar predilecto de encuentro no solo de propios sino también de

Viterbo progresa, si tu participas!

La última etapa del proyecto consiste en ampliar los andenes de las vías alrededor del parque dejando unos bulevares para los locales comerciales donde estarán ubicados: parasoles, árboles, basureros, teléfonos y todos los equipamientos que harán de éste escenario un elemento obligado para visitar.

EL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL

EL Centro Educativo Municipal será no solo un centro de consulta sino también un sitio de investigación. Viterbo así entra a la vanguardia de la educación con laboratorios para química, física, biológicas, sistemas, idiomas; los cuales estarán excelentemente dotados, además de la biblioteca pública y un auditorio. Con este centro tendremos ya la posibilidad real de contar con una universidad presencial, e inclusive ofrecer carreras que beneficien a los habitantes tanto de Viterbo como de municipios aledaños, convirtiéndonos en un Municipio educativo por excelencia.

Queremos así retomar el siguiente principio básico: "La Educación como pilar fundamental de la sociedad". Con estas obras buscamos cambiar la forma de pensar del joven para que sus prototipos y modelos sean otros, donde la investigación, el estudio y los deseos de superación sean los que rijan su vida.

El auditorio que se le dio al servicio de la comunidad Viterbeña es un espacio polifuncional el cual puede ser usado como: sitio para diversas presentaciones, sala de proyecciones, recinto para conferencias en fin múltiples servicios que quieren mostrar a la comunidad educativa alternativas pedagógicas diferentes y lo más importante edificios a la altura de nuestro amado Viterbo.

PLANES DE VIVIENDA ALTOS DE LA PLAZUELA Y PALMAS DE MAYORCA

Al llegar a la actual Administración, concluimos e hicimos entrega de 20 viviendas las cuales les faltaban las cuchillas para techos, los mesones de cocina, lavaderos, alcantarillados, revoques interiores y exteriores, acometidas de agua, muros, vigas de amarre, pisos, redes eléctricas, andenes exteriores entre otras, disminuyendo con esto el déficit de vivienda y trayendo consigo progreso y desarrollo para nuestro municipio.

“Viterbo progresa, si tu participas”

MATADERO MUNICIPAL

Cambiar un sitio donde nunca hubo presencia del estado por tantos años es muy difícil, pero se está haciendo hasta lo imposible para convertir el obsoleto matadero en una central de sacrificio con todos los elementos que exigen los entes de control, a si mismo brindándole a la comunidad viterbeña un producto de excelente calidad y en condiciones higiénicas que nos permiten asegurar que este matadero estará a la altura y cumpliendo a cabalidad con las normas que los rigen.

En el matadero se han hecho diferentes obras entre ellas están:

Canalización de caños que pasaban por el predio.

- Cerramiento en Swingle y portada principal.
- Nivelación de zonas exteriores
- Construcción de corrales.
- Construcción de Embarcaderos.
- Reconstrucción de bascula y su respectivo cuarto
- Construcción de rampas de degüello y pocetas.
- Organización en general de áreas de reses y cerdos.
- Reposición y adecuación de la red de acueducto.
- Adecuación de redes para instalación de planta eléctrica.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL COLISEO

De los proyectos importantes y prioritarios en esta Administración, está la construcción de un Coliseo Cubierto el cual albergará no solo actividades deportivas si no también recreativas, culturales, políticas y sociales.

Para tal fin la actual administración hizo hasta lo imposible con el fin de convertir este sueño en una realidad donde todos y cada uno de los Viterbeños puedan encontrar un sitio para el optimo manejo del tiempo libre.

En la actualidad empezamos la primera etapa del coliseo el cual contará con un patinodromo, una cancha múltiple la cual podrá utilizarse para baloncesto, microfútbol o voleibol, así mismo se instalará una gradería inicial para 600 personas, amplias zonas verdes y un sitio de parqueo para 30 vehículos. Esperamos que las nuevas administraciones se involucren en este proyecto y lo terminen, pues es la comunidad quien recibe los beneficios de este tipo de proyectos.

CANCHA DE PUEBLO NUEVO

La actual administración viendo la necesidad de suplir el problema de déficit de escenarios deportivos se dio a la tarea de recuperar un sector

“Viterbo progresa, si tu participas”

Construcción de puentes y de túneles para diferentes accesos al matadero.

marginal y un foco de contaminación como lo era el basurero Municipal, por ésta razón nos colocamos a la tarea de ubicar allí un espacio recreativo que le permitiera a los habitantes del sector de Pueblo Nuevo y a los Viterbeños en general realizar eventos deportivos de diversa índole y lo más importante recuperar un espacio totalmente olvidado por muchos años.

Dicho escenario se construyó en arena y posteriormente de una forma natural se engramilló, estando atenta la administración a su mantenimiento periódico. Queda por instalar el cerramiento en malla el cual aspiramos que la próxima administración la instale. Invitamos nuevamente a la comunidad en general para que se apropien de dicho escenario, lo disfruten y lo más importante lo cuiden.

PLANTELES EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES

La administración presidida por el licenciado Julio Hernando Cano P. se ha preocupado por tener al día en servicios públicos tanto los planteles educativos urbanos como rurales, a si mismo adelantando diversas

reparaciones en las unidades sanitarias, recorridos de techos, pinturas entre otras. Es importante decirle a la comunidad educativa que los mayores recursos han sido destinados a la construcción del Centro Educativo Municipal ya que este se convertirá en paradigma a seguir por algunos Municipios.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES

El Municipio de Viterbo con recursos propios, adelantó 25 mejoramientos de vivienda en todas las veredas, los cuales consistieron en arreglos de las unidades sanitarias, construcción de cocinas, recorridos de techos, lavaderos, entre otras obras. Con estos programas deseamos mitigar un poco la crisis cafetera y apoyar a los campesinos Viterbeños no solo en infraestructura sino también con un acompañamiento permanente por parte de la UMATA.

REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL

El actual palacio Municipal ha sufrido algunas transformaciones por cambio de uso es así como la cárcel municipal, desapareció haciendo un convenio mas bien con la cárcel de Anserma.

PAVIMENTACIÓN DE 15 CUADRAS URBANAS

Era ilógico por ejemplo que había un solo detenido y existía un director de cárcel y tres guardianes es decir desde todo punto de vista ilógico, por esta razón se decidió acabarla. A sí mismo con la construcción del cuartel de la policía se optó mas bien por hacer un auditorio al servicio de la comunidad en las instalaciones donde funcionaba la estación de policía Viterbo.

Por otro lado en la parte baja se organizó el archivo, la secretaría de planeación y la tesorería municipal con el fin de empezar a modernizar no solo las instalaciones locativas si no también el mobiliario y una red de sistemas que le permitan a los funcionarios ser eficientes en sus funciones.

MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL

La actual administración conciente de la importancia que tiene el campo para la economía de nuestro municipio, siempre ha estado pendiente de mantener la red vial rural en óptimas condiciones de operación, es así como se han adelantado convenios con: El Fondo Nacional de Caminos Vecinales, Comité de Cafeteros entre otros, organizando incluso vías terciarias que nunca antes ninguna administración había intervenido.

La administración teniendo en cuenta el a trazo que presenta el municipio en cuanto a la pavimentación de las vías urbanas se refiere, se dio a la tarea de proyectar el adecuamiento de 25 cuadras y logró efectuar en la práctica el 64 % de éste objetivo, es decir, 16 cuadras. Estas obras hicieron necesarias las reposiciones de las obsoletas redes de acueducto y alcantarillado, ampliando así la magnitud de éstas y beneficiando un amplio sector del municipio, es de anotar que los pavimentos realizados conlleva a un mejoramiento del entorno de los moderadores inmediatos, así como el bienestar para todos los habitantes del municipio y los turistas que nos visitan.

Con la ejecución de éstas obras se sienta un precedente para que administraciones posteriores se interesen en continuar dicha labor y poder contar en un futuro con una red vial urbana completamente pavimentada.

La oficina de planeación tubo en cuenta no solo características de orden técnico para la ejecución de éstas obras si no que quiso también beneficiar los distintos sectores del municipio como puede constatarse en la siguiente relación:

1. Calle 1 entre cras. 12 y 13
2. Calle 2 entre cras. 13 y 14
3. Calle 2 entre cras. 14 y 15
4. Calle 4 entre cras. 9 B y 11
5. Calle 4 entre cras. 11 y 12
6. Cra. 11 entre calles 4 y 5
7. Cra. 10 entre calles 6 y 7
8. Calle 9 entre cras. 13 y 14
9. Cra. 3 entre calles 5 y 6
10. Cra. 5 entre calles 5 y 4
11. Calle 10 entre cras. 9 y 10
12. Cra. 10 entre calles 10 y 11
13. Cra. 8 entre calles 11 y 12

Próximamente:

- Cra. 7 entre calles 10 y 11
2. Cra. 10 entre calles 5 y 6
3. Cra. 11 entre calles 4 y 3

ANCIANATO

El municipio adquirió los terrenos y la edificación del antiguo Hogar Juvenil Campesino con el fin de adecuarlo principalmente en su planta física como futuro hogar del anciano.

Para ello se hizo necesarios su remodelación en aspectos como: reposición de sus redes de acueducto y alcantarillado, renovación de sus baterías sanitarias, modernización de su red eléctrica, cambio de techo y cielo rasos, enlucimiento con pintura general.

A futuro se piensa adecuar los terrenos para cultivos (huertas caseras), jardines y sitios adecuados para galpones, con el fin de que sus moradores aparte de tener un sitio digno para vivir, encuentren también con zonas de trabajo y sano esparcimiento.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

El polideportivo Municipal se ha convertido en sitio de sano esparcimiento y recreación para todos los Viterbeños, pero esto no fue fácil las inversiones que se han hecho en dicho escenario son cuantiosas, la cancha de fútbol la hemos tratado de mantener en óptimas condiciones, al igual que la zona de piscina y todo el polideportivo en general pero esto no sería posible si no se contara con una excelente administración por parte del señor Bernardo Yépez, el cual se ha esmerado por mantener adecuadamente todas las instalaciones, convirtiendo dicho escenario en un patrimonio municipal el cual ya es muy concurrido no solo por personas de municipios aledaños si no también de zonas lejanas que han escuchado que el polideportivo es un sitio que hay que conocer.

REPOSICIÓN DE REDES

En esta parte queremos darle un sincero agradecimiento a Empocaldas pues sin el aporte de ellos sería imposible llevar a feliz término la pavimentación de vías urbanas. Ellos nos colaboraron con el suministro de tuberías y materiales y nosotros como Municipio aportamos la mano de obra y otros insumos que Empocaldas no entregó. Por primera vez en la historia de nuestro Municipio se adelantó una reposición de 16 cuadras las cuales traen consigo bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de todos los Viterbeños.

PLAN DE VIVIENDA A DAMNIFICADOS

En años pasados se presentaron daños irreparables en algunas viviendas de nuestro municipio, por ésta razón la actual administración emprendió la reubicación de 8 familias, a las cuales se les adjudicó una vivienda sin ningún costo, eso sí dando sus predios al municipio para evitar que en años venideros se vuelva a construir en dichos lotes. Este tipo de proyectos va encaminado a prevenir desastres y lo más importante a reubicar Viterbeños que colocan en peligro su vida pues no tienen para donde ir.

REPARCHEOS

Como es conocido por algunos de nosotros el Municipio emprendió un programa de reparcheo de vías con la ayuda de Empocaldas, es así como hemos repavimentado en más de 50 sitios diferentes en el Municipio esperando eso sí que las administraciones venideras continúen con éste proyecto pues si observamos detenidamente la malla vial urbana se encuentra en muy precarias condiciones trayendo consigo múltiples problemas.

Queremos con ésta publicación hacer un llamado a toda la comunidad para que cuando vayan a efectuar alguna reparación sobre la vía se dirijan a la oficina de Planeación con el fin de presentarles asesoría y evitar así daños futuros, los cuales pueden ocasionar molestias y accidentes de tránsito

FUENTE PARQUE PRINCIPAL

La fuente estará acompañada por el monumento a los "Forjadores de la cultura" diseñado y elaborado por el maestro Diego Panesso Echeverri el cual posee una altura de 7 metros y un pesos de 2.5 toneladas. Cuyos elementos son los siguientes:

En la parte inferior va una mano extendida envuelta en manos de fuego. En su parte superior va un libro acompañado por un pergamino, dos rostros y 4 estrellas

todo ello estará ubicado dentro de una fuente circular de 8 metros de diámetro con dos chorros de agua y reflectores de colores que bañan toda la escultura produciendo efectos luminosos.

2001 -
2003

ANDENES

La recuperación del espacio público es una labor que todos los viterbeños debemos tener, es así como en el parque principal lo ampliamos con el fin de evitar el parqueo desorganizado de vehículos. En ésta labor estamos empeñados en plantar a lo largo de las vías arbustos que refresquen y embellezcan nuestro municipio esta tarea debemos complementarla todos pues si al frente de nuestro predio sembramos un árbol debemos cuidarlo y protegerlo.

“Viterbo progresa, si tu

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

2001 -
2003.....

•PROGRAMAS:

1. TRANSPORTE ESTUDIANTIL:

400 alumnos movilizados dentro de todo el municipio y de todas las veredas y hacia el núcleo escolar el socorro, con 24 vehículos trabajando y 120 personas beneficiándose indirectamente por la mano de obra generada por este concepto y con una inversión para el año 2003 de \$96.000.000 aproximadamente.

2. SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES:

programa que se viene implementando desde hace seis años, y este año presentamos una cobertura de aproximadamente 3800 alumnos. este sé amplio el servicio por accidentes de \$300.000,00 a \$500.000,00 y los otros amparos también fueron extendidos de la siguiente manera: **inversión \$12.000.000,00**

gastos funerarios: \$500.000,00

gastos médicos: \$500.000,00

gastos de traslado. \$50.000,00

rehabilitación integral: \$1.000.000,00

desmembración: \$1.000.000,00

muerte por cualquier causa: \$1.000.000,00

muerte accidental: \$1.000.000,00

“Viterbo progresa. si tu

3. PAQUETE ESTUDIANTIL:

Se le entrego paquete estudiantil a estudiantes de estratos 1 y 2 y hasta 3, el paquete se repartió de la siguiente manera:

- 1000 paquetes de 1° a 11°.
- 300 paquetes a los niños de preescolar y a cada aula.

Inversión aproximada: \$10.000.000,00

4. SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

El municipio le paga los servicios públicos, se paga energía y acueducto, con una inversión aproximada de : **\$60.000.000,00**

5. DOTACIÓN A LOS PLANTELES DE MATERIAL DIDÁCTICO:

Este año se le dará a las instituciones, material didáctico por valor aproximado de \$5.000.000,00

En el cual incluimos material para los profesores y los alumnos que contienen los nuevos lineamientos curriculares del ministerio de educación nacional.

6. Arreglos en infraestructura de los establecimientos educativos, arreglos generales, adecuación de salones.

7. RECREACIÓN Y DEPORTE:

Todos los programas son coordinados, por un licenciado en educación física.

2001 - 2003
8. Vacaciones recreativas de mita y de final de año se hicieron también en los años 2001-2002 y 2003 con una inversión aproximada de 3.000.000,00 para el año 2003.

9. Programa de educación física para todas las escuelas urbanas convenio firmado con el departamento con el municipio por un valor de **\$8.400.000,00**. se atienden todas las escuelas urbanas del municipio.

10.GRUPO INTERDISCIPLINARIO

conformado por cinco profesionales que desarrollan las siguientes disciplinas:

- una fonoaudiología.
- una psicóloga.
- una educadora especial (aula especial).
- dos reeducadoras educativas.

La inversión aproximada anual por este grupo es de: **\$ 36.000.000,00**. El municipio es de los pocos del departamento que tiene un grupo de esta magnitud y sostenido desde hace seis años.

11. LA SALA DE SISTEMAS DE LA ESCUELA RAFAEL BOMBO:

Esta sala donada por el departamento de caldas y con dedicación completa de un docente experto en sistemas, que es financiado todo el tiempo por el municipio, es usado por todos los niños de primaria del municipio.

12. SOSTENIMIENTO DEL PROGRAMA BACHILLERATO RURAL SAT (sistema de aprendizaje tutorial):

programa propio de FUNDAEC (fundación para la aplicación y enseñanza de las ciencias). este programa dirigido a los jóvenes de la población rural, que consta de tres etapas: introductorio, práctico y bachiller. en esencia es un programa de educación formal, pero desescolarizado por medio del cual se quiere contribuir a la formación de los recursos humanos que las regiones rurales necesitan para su desarrollo. la asistencia promedio del programa es de 30 alumnos al año, distribuidos en tres ciclos.

13. EL MUNICIPIO VIENE FINANCIANDO EL PAGO DURANTE TODO EL AÑO DE CUATRO DOCENTES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- docente de escuela bellavista.
- docente de escuela el granadillo.
- docente de la post-primaria el porvenir.
- docente en el colegio la milagrosa.

14. PROGRAMA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA:

Programa que se viene desarrollando en el municipio, mediante convenio celebrado entre el municipio y la respectiva universidad. en el momento se encuentran 12 personas, que el próximo año estarán graduándose como contadores públicos titulados y otros que se encuentran empezando semestre.

15. BIBLIOTECA:

Mediante convenio celebrado entre confamilares y el municipio de VITERBO, se instalo biblioteca nueva, que se anexo a la de la casa de la cultura y cuyo manejo se hace financiado por la administración municipal. La gestión de dicho convenio fue realizada por el señor alcalde Esp. Julio Hernando Cano P.

16. CAPACITACIONES Y EVENTOS:

la secretaria de educación municipal, en asocio con la departamental vienen trabando en una serie de capacitaciones las cuales detallamos a continuación:

- Planes de mejoramiento.
- Capacitación decreto 3020 y 1850.
- Capacitación estándares.
- Capacitación competencias.
- Capacitación escuela de padres.
- Reunión articulación con el sena con sus diferentes programas y con los todos los colegios del municipio.
- Todos los programas efectuados con la fundación FESCO.
- Coordinación con las subdirectivas de educual de las capacitaciones programadas por ellos.

•A. RÉGIMEN SUBSIDIADO:

Se tienen cubiertas 4.770 personas de los niveles I y II, de las 6.300 que califican para acceder al régimen lo que significa una inversión anual aproximada de \$540.000.000.00 (quinientos cuarenta millones de pesos) y una cobertura del 75.71%

•B. **ASISTENCIA:** Se ha contratado una médica que se encarga de atender los grupos de ancianos, hipertensos, hogar del anciano, discapacitados y otros, además de la atención al campesino en cada vereda por lo menos una vez al mes; a ésta médica se le destina buena parte de su tiempo para colaborar en el Hospital; así mismo se tiene a cargo tres (3) promotoras(convenio con el hospital) que hacen el trabajo de extensión en toda el área rural y cuando es necesario se ubican en el sector urbano.

•C. Se adelantan programas como detección de Cáncer de cérvix agudeza visual, TBC planificación familiar para mujeres por fuera de los regímenes en salud, apoyo a las jornadas nacionales de vacunación.

•D. Atención a restaurantes escolares en convenio con el I.C.B.F.

•E. Cinco clubes juveniles en convenio con el I.C.B.F, de ellos uno rural

F. Proyectos prevención de la farmacodependencia.

G. Asistencia Integral al Joven y la Familia para lo que se ha contratado de tiempo completo una trabajadora social.

Dentro de los convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se tienen veintinueve (29) hogares comunitarios y cinco (5) hogares fami.

PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA “ PAB”

Durante los años 2000 y 2001 se dejaron de ejecutar gran parte de los recursos y en la vigencia 2002, se presentaron algunos traumatismos hasta tanto se reglamentó la ley 715 de 2001, en total se hicieron inversiones en el 2002 con recursos PAB por un valor cercano a los \$161.000.000, orientados a la formación de grupos con programas de alto contenido social; en el año 2003 se ha contratado el 100% de los recursos PAB, dándole continuidad a los proyectos que venían del año 2.00, e incorporando algunos nuevos, es destacar que con el hospital se ha contratado un alto porcentaje de la ejecución de esos recursos. Hicieron y hacen parte del PAB los siguientes proyectos:

UNA DOSIS DE PREVENCIÓN:

Este proyecto es ejecutado por la Corporación Colombia Actuando de Manizales, va dirigido a grupos de 40

2001 -
2003
estudiantes entre 14 y 24 años, con problemas de drogadicción, o en riesgo de ser adictos, de igual manera se trabaja con docentes y padres de familia.- Para la ejecución del proyecto se usa la estrategia el Casino de la Prevención. Es dirigido a jóvenes, padres de familia y docentes.

ESCUELA SALUDABLE:

Ejecutor CREPOVI “ Corporación Deportiva y Recreativa”, se trabaja con la población escolar del área rural, en temas como el autocuidado, utilización del tiempo libre, etc. El proyecto compromete a los tres actores (docentes, padres e hijos.).

PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA

SALUDABLES: Ejecuta CREPOVI. Va dirigido al trabajo con el adulto mayor, sensibilizándolos sobre la necesidad del autocuidado; de igual manera, se realizan jornadas educativas y de recreación.

PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Ejecuta “FESCO “ Fundación para el Desarrollo Integral del Menor y la Familia se oriente a los tres (3) actores : Estudiantes, docentes y padres de familia a través de talleres teórico - prácticos . Va dirigido a los tres actores (docentes, padres, e hijos).

Se realiza un trabajo particularizado con 540 familias y con los estudiantes de los grados X y XI de los Colegios Nazario Restrepo y la Milagrosa.

ATENCIÓN Y EDUCACIÓN A LAS FAMILIAS DE VITERBO POR MEDIO DE HÁBITOS ALIMENTICIOS:

Lo ejecuta la ESE Hospital San José, se quiere capacitar a las familias sobre la conveniencia de una alimentación balanceada y no colocar la incapacidad económica como impedimento para no comer bien. Intervienen docentes, padres, infantes, etc.

DISCAPACIDAD- DERECHOS Y DEBERES EN SALUD Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Lo ejecuta GIRASOL, va dirigido a que la población entienda bien a que tiene derecho en Salud de acuerdo a la Constitución y la ley y de otro lado que deberes u obligaciones tiene que cumplir., el proyecto va dirigido a los diversos actores de la comunidad .

PREVENCIÓN USO INDEBIDO DE PSICOACTIVOS EN EL SECTOR EDUCATIVO:

Lo ejecuta SURGIR, a través de la estrategia LA AVENTURA DE LA VIDA, en su fase inicial se capacitará al cuerpo de docentes y en la próxima vigencia (2002), llegará a estudiantes y padres de familia.

EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA:

Va dirigido a estudiantes de básica primaria, en número de 2.100 aproximadamente y posterior tratamiento para quienes necesiten actuaciones secundarias. Es ejecutado por CORPOVISIÓN, comprende el proyecto talleres a educadores, padres de familia y los mismos estudiantes.

SALUD PÚBLICA:

Ejecuta el Hospital San José, se encarga de todas las actividades inherentes.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV):

Contratado con el Hospital San José, consiste en un trabajo con un número determinado de familias en la parte educativa sobre el manejo de los tanques almacenadores de agua y control de larvas

ATENCIÓN INTEGRAL AL JOVEN Y LA FAMILIA:

A través de la sección de trabajo social se atienden todos los casos de violencia intrafamiliar, consumo de drogas lícitas e ilícitas; todo coordinado con el ICBF y la

Personería Municipal. Se busca atención especializada para quienes lo necesiten.

REPERCUSSIONES QUE PARA LA SALUD TIENE EL MANEJO DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS.

Al contratarse con empresas privadas el barrido, recolección y disposición final de basuras, se solucionó en gran parte el problema porque han disminuido las afecciones de la piel, enfermedades diarreicas y respiratorias (EDA - IRA), especialmente en la población infantil.

Si bien es cierto, ha sido grande el avance, falta mucho por hacer en materia educativa, pues se siguen arrojando basuras a campo abierto cuando por alguna circunstancia no pasa a tiempo el vehículo recolector, es común también que la gente buscando no se le interrumpa el sueño en las primeras horas de la mañana, simplemente dejan las bolsas o canecas de la basura en los andenes hasta que sean recogidas y es ahí cuando los perros especialmente y otros animales esparcen esa basura en la calle, generando problemas de salud por la contaminación ambiental, además de lo antiestético que ello es para propios y extraños; de ahí que no se hayan logrado erradicar las EDAS, e IRAS y las afecciones de la piel.

2001 - 2003

No cuenta el municipio con un sitio específico para el depósito de escombros y quienes adelantan construcciones, contratan los servicios de carretilleros que las arrojan al primer sitio que se les ocurre; es usual que entre esos escombros se filtren otros desechos que contaminan el ambiente y son focos de enfermedades.

A nivel rural, la situación es bien distinta, todos los residuos sólidos son arrojados a campo abierto y apenas se están implementando programas concretos para este fin. En cuanto a la contaminación de las aguas es muy grande, a pesar de que a nivel rural se han instalado algunos pozos sépticos y procesadores de pulpa, no es muy favorable el efecto y las aguas residuales son vertidas a las fuentes que alimentan los acueductos rurales y el urbano. En lo que se refiere a potabilidad del agua, sólo es tratada la que se consume en el área urbana; en el campo no tiene ningún tratamiento, de ahí que sea muy frecuente la presencia de enfermedades diarreicas, respiratorias y de la piel en la población rural, especialmente en la niñez.

La empresa que administra acueducto y alcantarillado (EMPOCALDAS), no tiene un sistema de tratamiento de aguas residuales y éstas llegan a algunas quebradas que atraviesan la población y posteriormente todas confluyen en el río Risaralda. En materia de Saneamiento Ambiental, hay un funcionario del Hospital San José y su

2001 -
2003

auxiliar a cargo de esta labor que coordina acciones con la administración municipal en asuntos como: regulación en la tenencia de galpones y porquerizas en el área urbana, presencia de animales enfermos en la calle, control de vectores y roedores, etc. y en sí todo lo que tenga que ver con saneamiento y procura de un ambiente sano.

OTROS PROGRAMAS QUE COORDINA O DIRIGE LA SECRETARÍA DE SALUD

POBALCIÓN RUAL DISPERSA:

Está orientada al suministro de un refuerzo nutricional para 120 niños del campo menores de siete (7) años, mediante convenio suscrito entre la administración municipal y el ICBF.

AYUDA AL HOSPITAL:

Se le entregue un aporte económico mensualmente para dotación y compra de insumos; de igual manera, se le apoya en lo administrativo y jurídico; de otro

lado y aprovechando el convenio de la administración municipal con la Universidad Autónoma de Manizales se tienen allí profesionales en Fisioterapia.

ATENCIÓN A GRUPOS:

Ancianos, Club de la Salud, discapacitados y otros, reciben los servicios de la médica, en fisioterapia, etc.

CONVENIO CON EL HOSPITAL

Se está ejecutando un convenio tendiente a la desparasitación, salud oral y vitaminización para niños entre dos (2) y doce (12) años de toda el área rural y en los barrios buenos Aires, el Triunfo, Siete de Agosto, Pueblo Nuevo, barrio Oriente y el Triunfo, para un total aproximado de 1.600 menores.

Se ha hecho el recorrido por todo el área rural y a través de las meriendas comunitarias en el sector urbano, todo un proceso de capacitación a la comunidad sobre derecho y deberes en salud.

CONTABILIDAD

2001 -
2003.....

En los 2 años y $\frac{1}{2}$ de la Administración de Julio Hernando Cano , en el Area Contable y Financiera se ha mantenido un EXCEDENTE en los Balances, representado en el Activo mas significativamente por los Bienes de Beneficio y Uso Publico con un 35.72 %, seguidamente por la Propiedad planta y Equipo con un porcentaje del 31.34%.

A través de los Indicadores se puede percibir que la situación de la Alcaldía es buena, porque se observa una constante mejoría en los resultados arrojados por cada uno de ellos así:

Indicador de Liquidez: Activo Corr: 2.490.518: 1.4071279

Pasiv Corr: 1.769.930

Lo que quiere decir que por cada (\$ 1) peso que la Administración debe en el corto plazo cuenta con 1.4 para respaldar esta obligación. El Municipio cuenta con Capacidad de Endeudamiento, dado que la relación Intereses/Ahorro Operacional arroja un índice del 31.9% y la Relación saldo Deuda/Ingresos Corrientes un Índice del 14.67% lo cual significa que el Municipio se encuentra en SEMAFORO VERDE.

Algo de Resaltar es que se ha venido pagando sus Pasivos, aprovechando las utilidades obtenidas gracias a su buena gestión, lo que se ve reflejado en una enorme disminución del endeudamiento, con lo cual ha logrado que los gastos financieros disminuyan a través del tiempo.

En síntesis, La Alcaldía Municipal de Viterbo muestra buenos Indicadores Financieros, gracias a la gestión realizada por la Administración se observa que el Municipio se ha venido reestructurando pagando sus pasivos y disminuyendo sus gastos para mejorar su estructura financiera y posteriormente realizar obras de interés social como obras de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Viterbo Caldas, en Conclusión este Municipio es Financieramente Aceptable.

“Viterbo progresa. si tu

El manejo de los recursos es una herramienta de compleja administración aun más si tenemos en cuenta la difícil situación por la que atraviesa el país en general.

La Tesorería es la oficina encargada directamente de manejar los recaudos y los pagos del Municipio bajo las directrices del señor Alcalde.

Ha sido un trabajo exitoso el que se ha logrado el último año de administración con la política de cobro coactivo de los impuestos del Municipio.

La Administración Municipal en cabeza del Señor JULIO HERNANDO CANO PATIÑO, tomó la decisión de iniciar el Cobro Coactivo contra 1.800 contribuyentes morosos, quienes le debían al tesoro municipal por cartera vencida la suma de \$1.046.377.892, a Diciembre 31 de 2002.

Discriminados así: Impuesto Predial Unificado la suma de \$921.669.218, por Industria y Comercio la suma de \$29.233.611, por Valorización la suma de \$76.617.513 y por Fondo Obrero la suma de \$18.857.550 a Diciembre 31 de 2003, fruto de este proceso se ha obtenido como resultado la recuperación de todo lo que se adeudaba por concepto de Fondo Obrero, - por Valorización la suma de \$16.732.076, - por Industria y Comercio la suma de \$10.118.401, - por Impuesto Predial Unificado la suma de \$156.697.335 cuyo valor total recuperado al 31 de Agosto del presente año asciende a la suma de \$202.405.362, cifra esta se ha logrado recuperar a pesar de la difícil situación económica que atraviesa la región. De una forma concertada con aquellos propietarios morosos realizando un cobro persuasivo y logrando así la suscripción de acuerdos de pagos con el fin de no generar traumatismos a los diferentes deudores sin necesidad de iniciarles el proceso jurídico correspondiente con sus inmediatas consecuencias.

El recaudo al 31 de agosto de presente año en la vigencia actual ha sido de \$ 189.384.156 por impuesto de predial, \$ 30.750.109 por recargos del predial, \$ 33.797.723 industria y comercio, \$ 18.039.001 fondo obrero y \$ 4.286.049 por valorización. Para un gran recaudo de \$ 478.662.400 por vigencias anteriores y vigencia actual.

RECAUDO VIGS ANTERIORES

Impuesto Predial	\$156.697.335
Industria y Comercio	\$ 10.118.401
Valorización	\$ 16.132.076
Fondo Obrero	\$ 18.857.550
Impuesto Predial	\$156.697.335
Industria y Comercio	\$ 10.118.401
Valorización	\$ 16.132.076
Fondo Obrero	\$ 18.857.550
Recargos	\$ 30.750.109

RECAUDO VIG. ACTUAL

Impuesto Predial	\$189.384.156
Industria y Comercio	\$ 33.797.723
Valorización	\$ 4.286.049
Fondo Obrero	
Impuesto Predial	\$189.384.156
Industria y Comercio	\$ 33.797.723
Valorización	\$ 4.286.049
Fondo Obrero	\$ 18.039.001

TOTAL RECAUDO, año 2003

\$478.662.400

La Tesorería también ha recurrido al sistema de convenio con los contribuyentes de los impuestos; Actualmente la oficina tiene 406 convenios, de los cuales son 280 de predial unificado, 69 industria y comercio, 33 de valorización y 24 de fondo obrero; lo que implica unos ingresos promedios mensuales fijos de \$ 20.509.567 esta cifra es sacada teniendo en cuenta los contribuyentes más cumplidos con los convenios .

Con un trabajo transparente y honesto en lo corrido de la actual administración se ha logrado estar al día con todos los compromisos adquiridos. Y en la actualidad el Municipio ha pagado cumplidamente todos los dineros por concepto de créditos, proveedores, contratos, nómina con el personal y en fin como se dijo anteriormente con todos los compromisos adquiridos por el mismo. Cuando hablamos de nómina, no solamente hablamos de los salarios de los funcionarios, la administración está al día con todo lo que implica cargas prestacionales, Seguridad Social, Salarios, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes Parafiscales, Primas, Bonificación y Cesantías.

En materia de créditos tenemos. Lo referente a los créditos adquiridos por administraciones pasadas y la actual, la Tesorería ha pagado cumplidamente los intereses respectivos y ha amortizado en gran parte el capital.

El Municipio tiene a su cargo en este momento 3 créditos, uno adquirido en la administración de 1995-1997 por valor de \$231.000.000 a un plazo de 13 años para cambio de Acueducto y Alcantarillado.

El segundo crédito por valor de \$200.000.000 para plan de Vivienda Altos de la Plazuela y continuación de Palmas de Mayorca, adquirido en la administración pasada y el tercer crédito también crédito para un plan de vivienda Los pinos, adquirido por la actual administración por un valor de \$70.000.000.

La deuda del Municipio por los mencionados créditos ascendía al 30 de Junio de 2003 a \$329.695.262 y el total de los intereses pagados por los créditos hasta Junio 30 de este año, es de \$289.215.812,8 y la amortización en el mismo ha sido de \$171.252.735.

La situación financiera del Municipio ha cambiado ostensiblemente en el actual período. Según los indicadores manejados por la oficina de Contabilidad. Si hacemos un análisis comparativo con los años anteriores, podemos observar el decremento relevante que ha tenido la deuda pública del municipio.

SECRETARIA DE GOBIERNO

2001 -
2003



“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

2001 -
2003

“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

CASA DE LA CULTURA

2001 -
2003



“Viterbo progresa, si tu

DEPORTE

2001 -

2003



“Viterbo progresa, si tu

2001 -

2003.....

“Viterbo progresa, si tu

Según la ley 101 de 1993, las UNIDADES MUNICIPALES DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA **U.M.A.T.A.** tienen como objetivo el de prestar ASISTENCIA TÉCNICA integral de manera gratuita a los pequeños productores agropecuarios de cada municipio. En este sentido, el municipio de Viterbo viene trabajando por intermedio de la U.M.A.T.A. varios proyectos encaminados al desarrollo Agropecuario de la Región, y que podemos resumir de la siguiente forma:

· PROYECTO SIEMBRA DE MARACUYÁ

Es el proyecto líder de la dependencia, y cuyo esquema ha sido un modelo de desarrollo a nivel Departamental, ya que involucra en un solo proyecto Los Productores Agremiados (**APROVARI**), las Agroindustrias (**PASSICOL, PRODUCTORA DE JUGOS, CICOLSA S.A Y CARIBEANT FRUIT**) Y el Municipio de viterbo a través de la (**U.M.A.T.A.**).

Para el periodo 2001- 2003 se PLANTARON 122 Has, con pequeños productores y 40 Has de Medianos productores que se están apoyando con la comercialización, con esto se supera en un 62% el área programada para el periodo. En este proyecto permanecieron constantemente 60 familias de los pequeños productores y los medianos sostienen un empleado por cada hectárea sembrada, además de haber conformar 17 grupos de trabajo comunitario con 80 integrantes 50 hombres y 30 mujeres, que fueron apoyados con recursos del FONDO DE ECONOMIA SOLIDARIA Y EL BANCO AGRARIO.

En este proyecto la alcaldía invirtió para la vigencia, Setenta y Dos Millones (\$72.000.000) del presupuesto para asegurar la asistencia técnica y apoyar a los productores con insumos, del fondo de economía solidaria se prestaron Veinticuatro millones (\$24.000.000) y con el banco agrario se gestionaron Setenta y cinco millones (\$75.000.000).

Este proyecto le reporta al movimiento de dinero del municipio mas de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) por año y genera 100 empleos directos y unos 200 empleos indirectos.

Para el éxito de este proyecto los diferentes actores involucrados aportan sus recursos de la siguiente forma:

APROVARI: Comercializa la Producción, firma los contratos y avala a los productores ante las entidades crediticias para acceder a los créditos asociativos.

MUNICIPIO DE VITERBO:

Asistencia Técnica

Apoyo en insumos para los productores.

PASSICOL, PRODUCTORA DE JUGOS, CICOLSA S.A Y CARIBEANT FRUIT:

Compra de parte de la cosecha mediante contrato.

PROYECTO SIEMBRA DE PLATANO

Este proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de la cantidad y calidad del platano que se produce de forma tradicional en el Municipio y que mediante el mejoramiento Tecnológico y de Comercialización

2001 - 2003
puede convertirse en una real alternativa de producción rentable para nuestros campesinos. Durante el periodo 2001-2003 se atendieron 68 usuarios en 12 veredas, los cuales tienen sembrados 111 hectareas y se realizo la siembra de 30 has nuevas tecnificadas buscando el mejoramiento y aumentar la productividad de los cultivos.

Capacitación en manejo integrado del cultivo a 100 productores.

El municipio apoyo con veintisiete millones (\$27.000.000) invertidos en la asistencia técnica y insumos para el inició de la plantación, a través del fondo de economía solidaria se prestaron nueve Millones (\$9.000.000) para el proyecto.

PROYECTO ABONOS ORGANICOS

Este proyecto consiste en un convenio entre la Alcaldía del Municipio de Viterbo y el Ingenio Risaralda, donde la Industria aporta sin ningún costo la Cinchaza (residuo agroindustrial del procesamiento de la caña de Azúcar) y el Municipio de Viterbo apoya económicamente el transporte del producto y se lo entrega a los agricultores.

Durante el año el periodo se entregaron 600 Toneladas de Cinchaza a 90 usuarios para la utilización en los diferentes cultivos.

Se conformaron 6 casetas de secado y procesamiento de este material con la participación de 50

2001 -
2003

productores, para manipular la cinchaza y enriquecerla con otros insumos que son aportados por la alcaldía.

En este proyecto se invirtieron Nueve Millones de pesos (\$9.000.000) para el pago de transporte del producto y apoyo en los insumos utilizados para el enriquecimiento del material.

PROYECTO PAPAYA BICHE

Este proyecto en el periodo se sembraron 10 hectareas con 15 productores, y se comercializaron 400 toneladas de papaya viche con PASSICOL S.A, el municipio aporto siete millones (\$7.000.000) para la asistencia técnica, semillas y insumos, también se apoyo con recursos del fondo de economía solidaria con un millón trescientos cincuenta mil pesos (\$1.350.000).

GUIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA

Las GUIAS DE MOVILIZACIÓN se vienen despachando en el MUNICIPIO mediante un **CONVENIO** entre la **ALCALDÍA MUNICIPAL Y EL ICA**, con el fin de prestar un mayor servicio a la comunidad.

Durante el periodo se expidieron 5318 guías de movilización; y se obtuvo una vinculación de 127 predios ganaderos y 142 productores de cerdos.

Con los recursos generados se realizaron las siguientes actividades:

Vacunación de 800 Equinos contra **ENCEFALITIS EQUINA** en las 13 Veredas y área urbana del Municipio, atendiendo a 93 usuarios.

Desparasitación de los equinos en las fincas con menos de 5 ejemplares.

Vacunación y desparasitación de 4200 cerdos contra **PESTE PORCINA** en 13 Veredas y parte del área urbana del Municipio, atendiendo a 142 usuarios.

Coordinación de las jornadas de vacunación contra la fiebre aftosa en las cuales se vacunaron mas 65000 cabezas de ganado en los 6 ciclos de vacunación.

Aporte de vacuna de **ESTOMATITIS VESICULAR** a los usuarios con un número bajo de animales en las veredas EL PORVENIR, EL GRANADILLO, LA LINDA, LA MERCED Y EL SOCORRO, vacunando 700 cabezas.

Los recursos invertidos fueron catorce millones de pesos (\$14.000.000)

COORDINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Por medio de esta coordinación se adelanto un trabajo de gestión ambiental en el cual participaron las siguientes instituciones CARDER, CORPOCALDAS, INGENIO RISARALDA, JUNTAS COMUNALES Y DE ACUEDUCTOS, EMPOCALDAS,

GRUPOS ECOLÓGICOS, MUNICIPIO DE APIA, INVIAS Y SENA, que con su ayuda se realizaron los siguientes trabajos:

Se tienen inscritas en el programa de línea amarilla 171 fincas que están protegiendo los nacimientos de agua y el municipio les esta rebajando los impuestos entre 10 y 20 %.

Con INVIAS se coordino la reforestación de la troncal de occidente, reforestación de 30 has en los nacimientos y cauces de las quebradas, conservación de las 53 has de propiedad del municipio en las cabeceras de los nacimientos de las quebradas que surten de agua el acueducto municipal y veredales.

Programas de capacitación en escuelas, colegios urbanos y rurales en donde se atendieron mas de 1200 estudiantes. Programas educativos e informativos para los productores y habitantes rurales con la participación de mas de 500 personas.

Los recurso aportados por la alcaldía fueron veintisiete millones (\$27.000.000).

PROYECTO DE CITRICOS

Se plantaron 110 Has de NARANJA DULCE, TANGELO, LIMON TAHITY Y MANDARINA, con la participación de 70 productores, incrementándose en un 10% del área programada para el periodo.

Este proyecto viene siendo liderado por la Administración, bajo el esquema de AGRICULTURA POR CONTRATO, con la empresa **CICOLSA**, **este proyecto en su inicio contó con el apoyo del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS.**

Los recursos aportados por la alcaldía fueron Sesenta y Cinco Millones (\$65.000.000), para la asistencia técnica, compra del material de siembra, insumos y veneno para el control de hormiga arriera.

PROYECTO PISCICULTURA

El municipio de Viterbo se destaca por la producción piscícola tanto en área de producción de alevines, pesca deportiva y ceba de peces, teniendo 150.000 mts cuadrados de espejo de agua que lo hacen líder a nivel departamental y regional. En el periodo se colaboro a los pequeños productores con 28000 alevines y aportes de concentrado para la ceda de los animales y también se apoyo con la asistencia técnica.

En la vigencia se gestionaron mas de setenta millones para apoyar los proyectos que se ejecutaron, los

2001 -
2003

recursos fueron aportados por el COMITÉ DE CAFETEROS DE CALDAS, FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTICOLA Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO, estos recursos fueron recibidos por los productores como apoyo sin devolución alguna.

Se coordinaron actividades de capacitación con el SENA, ICA y las AGROINDUSTRIAS con las cuales se atendieron mas de 300 beneficiarios incluidos productores agropecuarios, bachilleres, comerciantes, empleados y personas deseosas de superarse mejorando su nivel académico.

“Viterbo progresa. si tu

PRESUPUESTO

2001 -
2003.....

“Viterbo progresa, si tu

2001 -
2003

“Viterbo progresa, si tu

PERSONERIA

2001 -

2003

“Viterbo progresa, si tu

DESARROLLO COMUNITARIO

2001 -
.....2003.....

Entre la labor social para destacar en lo que va de la presente administración, se cuenta:

□ El acompañamiento permanente y el manejo de la información de forma oportuna a todos los interesados en afiliarse a la pensión subsidiada del Consorcio Prosperar, adscrito al Instituto de Seguros Sociales (Discapacitados, madres comunitarias, trabajadores independientes urbanos y rurales), para que en el futuro se le garantice la estabilidad económica y social de su familia; a la fecha se ha logrado por esta dependencia afiliar a trescientas cincuenta (350) personas de estos sectores al programa.

Gracias a las constantes campañas de sensibilización y motivación adelantadas, se logró concientizar a la comunidad de la importancia de este seguro y poco a poco se han puesto al día con sus aportes, contando en la actualidad con 500 afiliados en promedio en el Municipio.

□ Se ha venido brindando asesoría a todos los integrantes de las juntas de acción comunal urbanas y rurales del municipio, dentro del proyecto denominado “CAPACITACIÓN EN PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, es oportuno resaltar que gracias al trabajo que se ha venido realizando a través de la oficina, con el acompañamiento de la Secretaria de Gobierno, con este se logró crear conciencia ciudadana y sentido de pertenencia, por parte de los afiliados y dignatarios de las juntas de Acción Comunal de la zona Urbana y rural; así mismo de las organizaciones existentes o en proceso de conformación, con el fin de dar a conocer a todos los beneficiarios del proyecto, el papel que se debe asumir al interior de sus comunidades para apoyar el progreso y desarrollo del municipio.

“Viterbo progresa. si tu

□ Se brindó capacitación y asesoría permanente a los Dignatarios y afiliados de las Juntas de Acción Comunal del Municipio en la zona urbana y rural, con los siguientes resultados:

□ a la fecha se ha logrado la conformación de (13) juntas de Acción Comunal a nivel rural, lo que arroja una efectividad del 100%, si se tiene en cuenta que en todas las veredas del municipio se cuenta con JAC legalmente constituidas.

□ A nivel urbano se ha logrado consolidar la reorganización de 8 juntas en los diferentes sectores o barrios. Así mismo, la reestructuración de la Asociación Comunal de Juntas.

□ Dentro de este proceso, se cristalizó la reorganización de la Asociación de Usuarios Campesinos, a partir de un proceso pedagógico liderado en asocio con la Secretaria de Gobierno y los Líderes campesinos, vereda por vereda, durante el cual se les presentó de forma resumida y completa para que sirva este tipo de organizaciones y posibles proyectos comunitarios que se pueden liderar en un futuro inmediato, para tal fin se reorganizó la Junta Directiva nombrada el 29 de Junio de 2003 para un período de dos (2) años, fijando políticas claras sobre el rol que debe asumir esta organización a nivel municipal y en especial con la población rural, así mismo se trazó el norte a seguir en esta nueva administración para sacar adelante la Casa Campesina y darle un ajeo

eempresarial, aprovechando la infraestructura con que se cuenta para hacerla más competitiva y posicionarla a nivel regional.

□ Legalización de la Asociación de Mujeres Campesinas del Municipio de Viterbo "AMUCAVIT", integrando a las mujeres de las trece (13) veredas entorno al trabajo asociado, para liderar proyectos de beneficio comunitario.

* Constitución de cinco (5) grupos de mujeres campesinas para el trabajo asociado en las veredas del Porvenir alto y bajo respectivamente, La Alsacia, La Arabia y Bellavista; así mismo se logró enviar a tres (3) de sus representantes a capacitación en la Secretaria de Agricultura, con el fin de jalonar recursos, fue así como se logró la aprobación de \$ 30.000.000, para adelantar y fomentar el cultivo de la maracuyá, en concordancia con la Ley 731 de Enero 14 de 2002. (Lo anterior se realizó conjuntamente con los integrantes de La Umata). □ Creación y puesta en marcha de la Cooperativa Multiactiva de Conductores de Viterbo "Coomulcovit". con el apoyo del

Despacho del Alcalde, Secretaria de Gobierno y Sena Regional Caldas, para darle un ordenamiento al servicio de transporte público interveredal y permitir la regulación de las relaciones entre las empresas de transporte, autoridades, conductores y usuarios del servicio.

- Reorganización de la Asociación Constructores de Viterbo (apoyo de Secretaria de Gobierno), logrando

- agrupar a técnicos de construcción, oficiales y ayudantes prácticos, registrando la organización ante la Cámara de Comercio como ente jurídico y quedando habilitados para contratar con los entes que demanden de sus servicios.

- Conformación de la liga de Consumidores dentro del Municipio y capacitación a los mismos, mediante seminarios y talleres, con el fin de defender los intereses de la comunidad y establecer acuerdos para la regulación de los precios dentro del mercado local.

* Se logró rescatar la celebración del Día del Campesino a partir del año 2002 para dar cumplimiento al Decreto No.165 de Febrero 02 de 1965, Por medio del cual se establece su celebración en todos los Municipios del país, para brindarle un homenaje a los campesinos y propiciar un espacio para la integración y el intercambio de experiencias exitosas al interior de su comunidad y hacer un reconocimiento público a todos ellos por la labor silenciosa pero destacada que desarrollan a diario

- dentro de la comunidad rural para contribuir con el progreso y desarrollo del municipio.

- Celebración del día de la Acción Comunal (Segundo domingo del mes de Noviembre). Se programó el encuentro Comunal del Bajo Occidente con la participación de destacados líderes, desarrollándose actividades con el ánimo de fomentar la participación ciudadana

y proporcionar las herramientas necesarias para la organización de la comunidad.

*Vacaciones Recreativas Navidades de mi Pueblo, se coordinó con el Despacho del Alcalde, La Primera Dama y la Secretaria de Educación y Crepovi, con el objetivo de propiciar espacios para el trabajo en grupo entre vecinos (niños, jóvenes y adultos), con el fin de rescatar las tradiciones dicembrinas a nivel de barrios y sectores del municipio y veredas del área rural, logrando integrar la comunidad en torno a estas festividades propias de la idiosincracia viterbeña; aportando la entrega de materiales para la elaboración de la natilla y los buñuelos y el obsequio de regalos para los niños de escasos recursos en asocio con el comercio del municipio y la asociación de condominios.

* Implementación y puesta en marcha de las Meriendas Comunitarias (Zona Urbana), en asocio con todo el equipo de gobierno de la Administración y Almuerzos comunitarios (zona Rural), con el fin

de compartir con la comunidad en general de un espacio similar a un Audiencia Pública Comunitaria, por medio de la cual el Sr. Alcalde se desplazó a varias veredas y sectores del municipio, para rendir un informe de gestión de los programas y proyectos ejecutados, en ejecución y programados para ejecutar en ésta Administración, con la intervención de todos los jefes de oficina y de Despacho, en este

espacio se resuelven dudas, inquietudes, se reciben sugerencias, críticas constructivas por parte de la comunidad con el fin de mejorar las falencias detectadas y fortalecer el proceso administrativo con la participación directa de la comunidad (La idea nació en la Secretaria de Gobierno, Dra. Gladys del Carmen Rios Gallego).

□ Se coordinó en asocio con el despacho del Alcalde y la Secretaria de Educación la entrega de los paquetes escolares, al inicio del calendario escolar del año respectivo, para favorecer a los estudiantes de escasos recursos económicos.

Se ha venido trabajando conjuntamente con la Secretaria de Salud y las juntas de Restaurantes Escolares para el funcionamiento de los mismos, de acuerdo a los lineamientos trazados por el ICBF.

□ En asocio con el despacho del Alcalde, se viene administrando todo lo relacionado con el proyecto de Asistencia Integral a los Ancianos del Municipio de Viterbo, con el cual se

benefician alrededor de 75 ancianos mensualmente, quienes viven en condiciones económicas precarias y por su estado de avanzada edad no poseen los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y demás población que de acuerdo a sus condiciones especiales merecen atención inmediata (desplazados, indigentes, entre otros).

• Otro proyecto para destacar dentro de la actual administración es la creación y puesta en funcionamiento del FONDO DE ECONOMIA SOLIDARIA, cuyo objetivo primordial es apoyar al pequeño productor rural, famiempresas, microempresas, grupos asociativos de trabajo, mediante la otorgación de créditos con un interés muy bajo (1%) mensual, con lo que se logró jalonar y fortalecer la economía familiar campesina y local, diversificando en la zona rural, para aminorar el impacto generado por la crisis cafetera, vivida en la actualidad dentro de este gremio, en otrora tan pujante.

RESEÑA HISTÓRICA DEL FONDO

En Febrero de 2001 fué presentado al Concejo Municipal por iniciativa del ejecutivo municipal el proyecto de acuerdo para la creación del Fondo de Economía Solidaria, dirigido al fomento de la fami y microempresa y el fortalecimiento de las empresas asociativas de trabajo (EAT).

La idea de constituir el fondo se

venia gestionando desde hace varios años, con el propósito de sofocar en parte la crisis económica y ante la dificultad enorme que es para las personas acudir a créditos a través de los bancos y coroporaciones, por el excesivo trámite y cumplimiento de requisitos imposibles para las personas de escasos recursos, entre el de los altos

intereses; mientras que el fondo cobra el 1% de interes mensual vencido y ofrece la posibilidad de fijar períodos de gracia para el pago de capital, mientras empieza la producción del proyectos establecido.

La creación del mismo se llevó a cabo por medio del Acuerdo M/pal No. 003 de Marzo 08/2001 y reglamentado por los Decretos Nos. 029 de Julio 27-2001 y 037 de Septiembre 19 de 2001.

Se iniciaron actividades el 22 de Septiembre de 2001, entregando los primeros créditos el 19 de Octubre de 2001; hasta la fecha por su intermedio se han venido apoyando las siguientes actividades:

- * Sector Agrícola y todo lo que se deriva de éste
- * Artesanias
- * Confecciones
- * Fabricas de Calzado
- * Piscicultura
- * Sastrerías
- * Producción y Distribución de Huevos
- * Línea de Lácteos
- Fabricación de Comestibles

2001 - 2008 OTROS PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO

Para sacar adelante este proyecto se cuenta con la colaboración permanente del Sr. Alcalde, el personal de la Umata quienes realizan todo el acompañamiento técnico y operativo y la parte administrativa se desarrolla en la oficina de desarrollo Comunitario, a la fecha se han logrado desembolsar aproximadamente CIENTO MILLONES DE PESOS (\$ 100.000.000) M/CTE invertidos en la zona urbana y rural con el fin de adelantar las actividades relacionadas anteriormente, beneficiando a una población de 300 personas de forma directa e indirectamente, quienes poco a poco identificados con esta nueva cultura del trabajo asociativo han logrado incrementar sus ingresos y mejorar su nivel de vida.

El Municipio de Viterbo ha sido invitado en tres oportunidades a socializar el Proyecto del Fondo en la ciudad de Manizales, representado por el Director de la Umata y el Coordinador de Desarrollo Comunitario para lo cual se ha

2001 - 2003

contado con la presencia del Gobernador y los Alcaldes de los 27 Municipios y representantes de otros sectores; siendo retomado como modelo para los municipios del Departamento de Caldas, Quindío y Risaralda.

•El 18 julio de 2002, respondiendo a la Invitación realizada por Secretaria de Integración y Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas, a cargo de la Dra. FANERY LIBREROS DE VALENCIA, se socializó nuevamente la experiencia dentro del lanzamiento del proyecto departamental denominado: "CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL INTERACTIVO DEPARTAMENTAL DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO, obteniéndose el reconocimiento de Experiencia Exitosa a nivel Regional.

* Así mismo, el 16 agosto de 2002, nuevamente se participó ante la Secretaria de Integración y Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas y la Alianza Minuto de Dios dentro del proyecto " Metodologías Para la Creación de Unidades Productivas como Componentes Indispensables en los Centros de Formación Para El Empleo Productivo". lográndose la inclusión del municipio dentro del Proyecto denominado "Cosiendo el Futuro" en Alianza con la Organización Minuto de Dios, en proceso de consolidación.

□ Noviembre 7 – 8 y 9 de 2002, se participó en la "Primera Feria del Sector Social Y Solidario Eje

Cafetero" Organizado por: ANALFE, UNICOOP, ALCALDIA DE MANIZALES, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, DANSOCIAL, SENA Y DANSOCIAL. Obteniéndose el reconocimiento a nivel departamental por estar ubicado dentro del modelo de economía social y solidaria, como medida de choque para contrarrestar la crisis

económica que se vive en el departamento y la nación.

Con base en todo lo anterior, se puede afirmar que la finalidad del Fondo es servir de mediador y dinamizador de la economía productiva del municipio, proporcionando los recursos económicos básicos que impulsen y motiven a los productores de bajos recursos (del área urbana y rural) posibilitándoles mejorar sus condiciones de vida; así mismo brindarle la oportunidad al pequeño productor, a la famiempresa el apoyo suficiente para que jalonen la economía local y fomentar el Desarrollo Comunitario, mejorando los niveles de autogestión por medio de la participación comunitaria.

RESULTADOS OBTENIDOS.

A la fecha por su intermedio, se ha logrado generar en promedio 275 empleos de forma directa e indirecta en el área urbana y rural del municipio, distribuidos así:

- CONFECCIONISTAS 8
- FABRICANTES DE CALZADO 5
-

SASTRES	3
□ AGRICULTORES	70
□ PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HUEVOS	2
□ COMERCIALIZACIÓN DE VERDURAS	4
□ TALLERES DE EBANISTERIAS	15
□ COOPERATIVA DE CONDUCTORE	39
□ EQUIPAMIENTO MÉDICO (PROYECTO CANCER DE CERVIX)	2
□ MICROEMPRESA DE DERIVADOS DE LA LECHE "VITERLAC"	3
□ FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA	2
□ FABRICACIÓN DE COMESTIBLES VARIOS	2
□ COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIÑOS	2
□ FABRICACIÓN DE ARTESANIAS	16
□ OTROS SECTORES DIRECTA E INDIRECTAMENTE	100
PISCICULTORES	2
TOTAL BENEFICIARIOS	275

Con la ejecución de los proyectos presentados al fondo y los recursos invertidos por parte de la Administración municipal, es como de una u otra forma se paga la deuda social del Municipio, al revertirlos en la población con fin de elevar su nivel de vida.

vienen funcionando en diferentes municipios y ciudades del país, han sido retomados de la idea del Municipio de Viterbo, teniendo mucha semejanza al modelo establecido por el SR: Emilio Junus en Blangladesh.

Con lo anterior se puede demostrar que no siempre la provincia esta a la

espera de que en la capital se tracen las directrices a seguir o se emprendan proyectos de corte social, sino que la provincia asume retos y compromisos que revolucionan los esquemas tradicionales y los posiciona como modelos a seguir para buscar el bienestar de sus conciudadanos.

Dentro del proyecto de Capacitación Empresarial para El Trabajo a bachilleres y mujeres jefes de hogar, se logró establecer un Prediagnóstico sobre las necesidades laborales de la población y de mercadeo y con base en los resultados obtenidos se buscará la asesoría del Sena, Esap, Cámara de Comercio, Universidad Autónoma y demás entes relacionados con el sector, para ejecutar durante el año 2003.

Lograndose con lo anterior la celebración de convenios para la capacitación de la población, coordinados directamente por la Umata (Mercadeo de la Caña de Azúcar, Piscicultura, Costos, mercadeo y ventas).

□ Capacitación para las madres comunitarias y mujeres campesinas

jefes de hogar para la producción y consumo de alimentos a base de soya, iniciándose la primera etapa con 100 mujeres y logrando constituir una microempresa de hecho con treinta (30) mujeres y en la actualidad se está trabajando en el proceso de registro ante la Cámara de Comercio con el fin de legalizar su existencia y representación legal; para luego seguir con la gestión requerida para comercializar los productos por ellas fabricados con los establecimientos educativos, mediante la firma de convenios para tal efecto.

□ Apoyo para la realización de la I, II y III Muestra Agroindustrial Y Microempresarial del municipio en coordinación con el Despacho del Alcalde, la Umata, La Casa de La Cultura y Universidad Autónoma de Manizales, enmarcados dentro del proyecto de Paz Y Competitividad , logrando motivar y organizar a los artesanos y pequeños fabricantes de otros productos (bordados, forja, madera, comestibles, bordados, muñecas y demás productos), logrando vincularlos a las diferentes muestras que se realizan en el departamento y por consiguiente obtener valor agregado para sus productos.

* La Capacitación y organización de los braceros fue otro de los logros significativos en esta administración, para lo cual se capacitaron a 25 personas que integran este gremio y luego de este proceso se consolidó la creación de la Asociación Municipal de Braceros de Viterbo

“ASOBRAVIT”, con todos los requisitos de ley, para regular las relaciones entre compañeros de gremio, comerciantes a quienes prestan su servicios y comunidad en general, para lo cual la administración les brinda un apoyo y acompañamiento permanente.

LOGROS EN EL SECTOR SALUD

Gracias a la ejecución de los proyectos del Plan de Atención Básica durante los años 2001-2003, se logró brindar una cobertura total a la población del área urbana y rural del municipio en los campos de: Nutrición, Salud Pública, Consumo de Sustancias Psicoactivas, desarrollo de habilidades para la vida, Promoción de la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, prevención del Alcoholismo y la farmacodependencia, Escuelas Saludables, Promoción de Estilos de Vida Saludables en adultos mayores y Discapacitados, programas de Salud Visual para los niños en

general, Campañas de Salud Oral, Derechos y Deberes en Salud, Conformación de las veedurías en Salud, Asistencia Integral al Joven y Las Familias del municipio, Atención

Médica a la Población Rural, Jornadas de Vacunación, desparasitación y vitaminización, información, educación y capacitación a la comunidad y la adquisición de equipos tecnológicos para desarrollar un mejor trabajo (computador, retroproyector de acetatos y video beam).

Con lo anterior el municipio en la actualidad ocupa dentro del departamento los primeros lugares y es mirado con buenos ojos dentro de las esferas de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, por el grado de

responsabilidad y compromiso para la ejecución a cabalidad de los recursos asignados dentro del Sistema General de Participaciones.

Para la obtención de los logros anteriores se trabaja intersectorialmente con la Secretaria de Salud, E.S.E. Hospital San José, La ONG Girasol, La Corporación Crepovi, La Fundación Fesco, Corpovisión, Surgir, Colombia Actuando y Madres Comunitarias, entre otras, contando siempre con la voluntad y disposición del señor Alcalde.

CONVENIOS

2001 -
.....2003.....

•Universidad Autónoma de Manizales

El Municipio de Viterbo se ha visto beneficiado, gracias al convenio celebrado desde hace dos años entre la administración Municipal y la Universidad Autónoma de Manizales, mediante el cual se han planteado y desarrollado proyectos llevados a cabo por grupos interdisciplinarios integrados por alumnos de la universidad de diferentes campos, tales como Diseño Industrial, Fisioterapia y Economía Empresarial; cuyo esfuerzo se ha visto reflejados en los resultados obtenidos a través de las mesas de competitividad, el impulso de las muestras agroindustriales y actualmente se viene desarrollando un proyecto eco turístico en el municipio; para el cual, el actual equipo UAM se ha apoyado en información consignada en bases de datos del municipio y realizando investigaciones, mediante recorridos y contacto directo con los posibles lugares a incluir en el proyecto, recopilando información e imágenes, con la finalidad de ser consignados en un portafolio; el cual se vera plasmado en el desarrollo de una campaña publicitaria de sensibilización que servirá inicialmente para fortalecer el sentido de pertenencia de los Viterbeños hacia su Municipio, gracias a la colaboración de la Casa de la Cultura, la UMATA, y en general de toda la Administración.

Con el fin de darle mayor fortaleza al proyecto Eco turístico, se formulo un slogan, y un logotipo:

***“Ama tu Región...
Disfruta tus raíces,
¡Conoce Viterbo!”***



“Viterbo progresa. si tu

MUNICIPIO SALUDABLE

Gracias al convenio que existe entre la Administración municipal con la Universidad Autónoma De Manizales, hace aproximadamente 2 años y medio, a través del programa de paz y competitividad, las estudiantes de Fisioterapia de décimo semestre se involucran en el proyecto de Municipio Saludable, dentro del cual se manejan:

- Atención a pacientes por consulta externa en el Hospital San José de martes a viernes en horas de la mañana(8am a 12m). En este espacio una vez a la semana también son atendidos 4 niños con discapacidad inscritos en el grupo interdisciplinar que maneja La Alcaldía, gracias al convenio que gestiono el Secretario de Salud con El Gerente del hospital, acordando un mínimo aporte para cubrir los insumos que el hospital presta para la atención de estos niños.

- Trabajo con grupos a servir:

- Club de la salud Los Rosales: con este grupo se trabaja 2 Veces a la semana(martes y viernes), en horas de la tarde.

2001 -
2003

Este trabajo se realiza con el apoyo de una medica y del Animador recreativo. Este grupo coordinador en compañía de la presidenta del grupo genera un cronograma de actividades a realizar durante cada semestre. Actualmente este grupo esta conformada por 72 participantes y cuenta con su propia junta directiva.

Adulto mayor: con este grupo se trabaja una vez a la Semana(jueves), en horas de la tarde. Este trabajo se realiza con el apoyo del Educador Físico con quien se diseña un cronograma de actividades a realizar durante el semestre, buscando desarrollar un trabajo interdisciplinar con miras a un objetivo en común que se enfoca hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor del municipio de Viterbo. Actualmente este grupo cuenta con la participación de 74 integrantes.

- gestantes: con este grupo se trabaja una vez a la Semana(miércoles), en las horas de la tarde. Este trabajo se desarrolla en acción conjunta con la enfermera rural quien es la encargada de realizar las charlas educativas, actividad que posteriormente se complementa con la realización de los ejercicios Psicoprofilacticos por parte de las fisioterapeutas. Actualmente él numero promedio de participantes es 13, cifra que varia constantemente.

- Trabajo en el Hogar del anciano del municipio:

Esta estrategia se implemento el segundo semestre del 2003, con el fin de Brindar apoyo a esta población vulnerable desde la esfera de la salud.

La ntervención que allí se efectúa es personalizada, por la cual inicialmente Se realizo un diagnostico para identificar casos particulares que requieran De atención fisioterapeutica y con la cual se logre favorecer en gran Medida su funcionalidad.

En esta institución habitan 28 ancianos, de los Cuales se atienden 3 pacientes una vez a la semana(miércoles en horas De la mañana).

En la edición de esta revista se expresan los resultados obtenidos, de los distintos ejercicios realizados por cada una de las dependencias que integran el engranaje institucional de la administración municipal, todos ellos enfocados a la búsqueda de la ejecución del Plan de Desarrollo de la actual administración (2001 – 2003), cuyo periodo vence el 31 de diciembre de 2003, pero las ejecuciones y gestiones realizadas y proyectadas esperamos se prolonguen en el tiempo, generando en la comunidad y en cada uno de los Viterbeños con sentido de pertenencia, la motivación necesaria para lograr la sostenibilidad de algunos programas, proyectos y muchas otras acciones aquí presentadas, con el fin de contribuir a la construcción de un elevado nivel de convivencia cuyos resultados produzcan una mejor calidad de vida para todos.

Este documento a su vez tiene el propósito fundamental de servir como informe final de gestión, tal como lo consagra el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, en su literal E, numeral 1; pero además se espera que se convierta en una herramienta de aporte para el conocimiento de la comunidad en general y especialmente para aquellos líderes comunales y comunitarios en los que todos tenemos puestas nuestras esperanzas, para que estas semillas sembradas hoy, puedan florecer y produzcan los frutos requeridos en una sociedad cambiante y en vía de desarrollo.

2001 -
2003

El contenido del presente trabajo esta dirigido en términos comunes, sin tecnicismo alguno, buscando así brindar a la comunidad un informe de gestión de fácil entendimiento y ante todo en el que van a encontrar plasmada una realidad vivida a través de su participación en cada una de las acciones desarrolladas por esta Administración Municipal, logrando que el slogan fuera el eje principal en el que se fundamentara todo su accionar para el desarrollo integral del municipio. Porque “Viterbo progresa, si tu participas”

GLADYS DEL CARMEN RIOS GALLEGO

Secretaria de Gobierno

“Viterbo progresa. si tu

UN EQUIPO

que trabaja unido por
Viterbo

2001 -

2003



“Viterbo progresa, si tu